

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas explicativas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de
COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
Guayaquil, 13 de Mayo del 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

Guayaquil, 13 de mayo del 2019

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la sociedad COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de
COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
Guayaquil, 13 de Mayo del 2019

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2018 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.


Viviana Naranjo Chacón
No. de Licencia Profesional: 1254

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de
COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
Guayaquil, 13 de Mayo del 2019

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos corrientes			
Efectivo y equivalente a efectivo	5	186.405	42.372
Cuentas por cobrar no relacionados	6	190.980	-
Impuestos por recuperar	7	142.140	62.535
Total activos corrientes		<u>519.525</u>	<u>104.907</u>
Activos no corrientes			
Activos Fijos, Neto	8	115.310	177.844
Propiedades de inversión	9	332.176	345.388
Anticipo proveedores relacionados	10	169.285	838.875
Total activos no corrientes		<u>616.771</u>	<u>1.362.107</u>
Total activos		<u><u>1.136.296</u></u>	<u><u>1.467.014</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Gabriela Garcés Villena
Gerente General



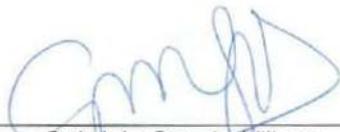
Danilo Romo-Leroux Zúñiga
Contador

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de
COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
Guayaquil, 13 de Mayo del 2019

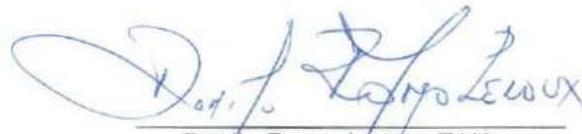
COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Proveedores relacionados	11	37.662	-
Impuestos por pagar	12	432.737	271.006
Dividendos por pagar	13	44.182	-
Total pasivos corrientes		<u>514.581</u>	<u>271.006</u>
Pasivos no corrientes			
Proveedores relacionados, diferido	14	169.285	-
Total pasivos no corrientes		<u>169.285</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>683.866</u>	<u>271.006</u>
Patrimonio, neto		452.429	1.196.008
Total pasivos y patrimonio		<u>1.136.296</u>	<u>1.467.014</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Gabriela Garcés Villena
Gerente General



Danilo Romo-Leroux Zúñiga
Contador

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de
COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
Guayaquil, 13 de Mayo del 2019

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Ingresos	17	1.673.268	1.770.207
Utilidad bruta		<u>1.673.268</u>	<u>1.770.207</u>
Gasto Administrativo	18	(904.644)	(500.384)
Gastos Operativos	19	(177.082)	(166.410)
Utilidad antes de Impuesto a la renta		<u>591.542</u>	<u>1.103.413</u>
Impuesto a la renta	15	(140.612)	(242.751)
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		<u><u>450.929</u></u>	<u><u>860.662</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Gabriela Garcés Villena
Gerente General



Danilo Romo-Leroux Zúñiga
Contador

COMPañIA VILLAPLUS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	RESULTADOS				Total
	Capital social	Reserva Legal	Futura Capitalización	Resultados acumulados	
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	1.000	-	183.906	326.571	511.477
Utilidad neta del año	-	-	-	860.662	860.662
Apropiación	-	500	-	(500)	-
Otros ajustes	-	-	(183.906)	7.775	(176.131)
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	1.000	500	-	1.194.508	1.196.008
Utilidad neta del año	-	-	-	450.929	450.929
Distribución de dividendos	-	-	-	(1.150.326)	(1.150.326)
Dividendos por pagar	-	-	-	(44.182)	(44.182)
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	1.000	500	-	450.929	452.429

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


 Gabriela Garcés Villena
 Gerente General


 Danilo Romo-Jeroux Zúñiga
 Contador

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Flujos de Efectivo en Actividades Operativas		
Efectivo recibido de Clientes y otros	2.417.661	784.477
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(630.914)	(460.216)
Efectivo Proveniente de Operaciones	<u>1.786.747</u>	<u>324.261</u>
Flujo de Efectivo en Actividades de Inversión		
Adquisición en actividad de inversión	(307.594)	(192.185)
Flujos de Efectivo en actividades de Inversión	<u>(307.594)</u>	<u>(192.185)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Aumento / Disminución en actividad de financiamiento	(1.335.120)	(418.882)
Efectivo Neto usado en actividades de financiamiento	<u>(1.335.120)</u>	<u>(418.882)</u>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	144.033	(286.806)
Efectivo y sus equivalentes al Principio del Periodo	42.372	329.178
Efectivo y sus equivalentes al Final del Periodo	<u>186.405</u>	<u>42.372</u>

PASAN...

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

VIENEN...

Conciliación De la Utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Flujos de Efectivo en Actividades Operativas		
Utilidad Neta	591.542	1.103.413
Depreciación	37.952	32.226
	<u>629.494</u>	<u>1.135.639</u>
Disminución/ Aumento en Cuentas por Cobrar	744.393	(985.730)
Disminución en Cuentas por Pagar	412.860	174.352
Efectivo Neto proveniente de actividades operativas	<u>1.786.747</u>	<u>324.261</u>
Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión		
Adquisición en actividad de inversión	(307.594)	(192.185)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(307.594)</u>	<u>(192.185)</u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento		
Aumento / Disminución en actividad de financiamiento	(1.335.120)	(418.882)
Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento	<u>(1.335.120)</u>	<u>(418.882)</u>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	144.033	(286.806)
Efectivo y sus equivalentes al Principio del Periodo	42.372	329.178
Efectivo y sus equivalentes al Final del Periodo	<u>186.405</u>	<u>42.372</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



 Gabriela Garcés Villena
 Gerente General



 Danilo Romo-Leroux Zúñiga
 Contador

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario vigésimo tercero del cantón Guayaquil, el día 25 de julio del año 2015 e inscrita en el registro mercantil el día 29 de julio del año 2015 con el número de registro #3289.

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A. desarrolla sus operaciones en la ciudad de Guayaquil dentro de la República del Ecuador.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992929383001 actualizado el 29 de noviembre del 2017, su actividad principal es supervisar y gestionar empresas, asumir la planificación estratégica, organizativa y la función de toma de decisiones de la empresa.

Situación del País

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha visto desacelerada como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera, un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200, y un tipo de cambio real que no logró depreciarse y a pesar de que existió un aumento en el precio del petróleo, acuerdos con la autoridad tributaria para la condonación de multas e intereses, el bajo dinamismo productivo, tuvo un inicial efecto primario positivo, sin embargo, se registró un déficit global del PIB en comparación con el periodo fiscal 2017.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, implementaron el proyecto de la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que busca mejorar la recaudación fiscal durante el ejercicio fiscal 2019 y fomentar el ahorro y disminución de partidas gubernamentales que generan un impacto negativo dentro de la economía nacional, además, se espera contar con las estrategias económicas en cuanto a financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Vida útil de Propiedad, planta y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus propiedades, planta y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Cuentas por cobrar. Además. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

(Véase página siguiente)

c) **Medición posterior**

i) **Préstamos y cuentas por cobrar:**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes y servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) **Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Propiedad, planta y equipo

a) **Reconocimiento y medición**

Los Propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Propiedad, planta y equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

(Véase página siguiente)

COMPañÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Depreciación y amortización

La depreciación de Propiedad, planta y equipo, y la amortización de los intangibles es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante, a excepción de los cabezales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los Propiedad, planta y equipo son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Inmueble	20 años	5%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Equipos	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%

c) Retiro o venta de Propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

2.6 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.
- iv) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

2.7 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos de la Compañía se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía puede otorgar.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.8 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados.

Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.9 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.10 Resultados acumulados

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, Resultados acumulados incluyen los saldos de las Utilidades acumuladas y los Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.

Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pequeñas y Medianas Entidades: La Superintendencia de Compañías determinó que los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor, se utilizará para absorber pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Riesgo de crédito

i. Riesgo proveniente de las operaciones de asesorías.

La Compañía tiene como giro de negocio el asesoramiento y supervisión sobre la planificación estratégica de una empresa.

La facturación por los asesoramientos es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 30 días.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos.

La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de su principal accionista.

d) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii. Riesgo de precio de venta

La venta de prendas de vestir y accesorios que realiza COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A. se tranzan a valor de mercado, y los precios se rigen por las cotizaciones de los precios referenciales de los proveedores.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía y desarrollados en las siguientes áreas:

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Documentación suficiente de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	186.405	-	42.372	-
Clientes no relacionados	-	-	-	-
Clientes relacionados	190.980	-	-	-
Total activos financieros	377.385	-	42.372	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	-	-	-	-
Proveedores no relacionados	-	-	-	-
Proveedores relacionados	37.662	-	-	-
Total pasivos financieros	37.662	-	-	-

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas por pagar, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Banco Guayaquil (1)		
Cuenta Corriente	183,910	42,210
Cuenta Ahorro	2,495	162
	<u>186,405</u>	<u>42,372</u>

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Clientes frecuentes	150,980	-
Clientes varios	40,000	-
	<u>190,980</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde a saldos pendiente de cobro por ventas locales, con un plazo promedio de 30 días y no devenga intereses.

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
IVA pagado (1)	39.516	-
Credito tributario IVA (1)	69.159	27.239
Retenciones IR (2)	33.465	35.296
	<u>142.140</u>	<u>62.535</u>

(1) Estos valores fueron compensados al término de este informe con la presentación al SRI del formulario 104 de IVA.

(2) Estos valores fueron compensados al siguiente año con la presentación al SRI del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 17.

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Vehículo	160.170	200.170
Muebles y enseres	2.185	2.185
Equipo de computación	779	-
Maquinaria y equipo	1.427	-
	<u>164.561</u>	<u>202.355</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(49.251)</u>	<u>(24.511)</u>
	<u>115.310</u>	<u>177.844</u>

Movimiento del año

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo al Inicio del año	202.355
(más) Adiciones (1)	2.206
(menos) Depreciaciones del año	<u>(49.251)</u>
	<u>155.310</u>

(1) Estos valores corresponden a adquisiciones de equipos de cómputo por US\$779, y equipos por US\$ 1.427.

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Terrenos	236.600	236.600
Edificio	108.788	108.788
	<u>345.388</u>	<u>345.388</u>
(menos) Depreciación Acumulada	<u>(13.213)</u>	-
	<u>332.176</u>	<u>345.388</u>

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento del año

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Saldo al Inicio del año	345.388
(menos) Depreciaciones del año	(13.213)
	<u><u>332.176</u></u>

10. ANTICIPO PROVEEDORES RELACIONADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Servicios prestados		
Patrick Villagrán	93.121	419.438
Gabriela Garcés	76.164	419.438
	<u><u>169.285</u></u>	<u><u>838.875</u></u>

11. POR PAGAR PROVEEDORES RELACIONADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Proveedores		
Gabriela Garcés	18.525	-
Patrick Villagrán	19.137	-
	<u><u>37.662</u></u>	<u><u>-</u></u>

Corresponden a saldos pendientes de pago a los proveedores relacionados por la compra de bienes, saldos que no devengan intereses y poseen un plazo promedio de pago de 30 días.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Impuesto al valor agregado (1)	17.832	-
Retenciones IVA (1)	27.351	2.192
Retenciones en la fuente (1)	120.839	-
Impuesto años anteriores (2)	126.102	26.063
Impuesto a la Renta (3)	140.612	242.751
	<u>432.737</u>	<u>271.006</u>

(1) Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

(2) Corresponde al saldo por pagar del IR por el año 2017, el cual mantiene convenio de pago con el SRI.

(3) Los valores corresponden al IR causado del año.

13. DIVIDENDOS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Gabriela Garcés	2.941	-
Patrick Villagrán	41.241	-
	<u>44.182</u>	<u>-</u>

14. RELACIONADOS, LARGO PLAZO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Gabriela Garcés	93.121	-
Patrick Villagrán	76.164	-
	<u>169.285</u>	<u>-</u>

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****15. IMPUESTO A LA RENTA****1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año**

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Impuesto a la renta corriente	140.612	242.751
	<u>140.612</u>	<u>242.751</u>

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	591.542	1.103.413
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Gastos no deducibles	31.041	-
(-) Ingresos sujetos a Impuesto a la Renta Unico	(60.134)	-
Total Diferencias Permanentes	(29.092)	-
Base Imponible	562.449	1.103.413
Impuesto a la renta Causado 25% (2017: 22%)	140.612	242.751
Impuesto a la renta corriente	140.612	242.751

3. Impuesto a pagar

Durante el año 2018 y 2017, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Impuesto a la renta causado	140.612	242.751
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(33.465)	(35.296)
Impuesto a la renta por pagar	107.147	207.455

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Modificación Art. 7 RALRTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.
- Derogación párrafo Art. 77 RALRTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.
- Derogación párrafo Art. 79 RALRTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.
- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario para el año 2019.
- Modificación párrafo Art. 125 RALRTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.
- Creación del Art. Imnumerado RALRTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:

Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:

- a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
- b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
- c) Para el caso de personas naturales receptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.

(Véase página siguiente)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación ISD, derogación del ISD bajo compensación: Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)”: El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones; no obstante, la compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía está conformado por 1.000 acciones ordinarias iguales e indivisibles de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Grabiela Garcés	500	50%
Patrick Villagrán	500	50%
	<u>1.000</u>	<u>100%</u>

17. VENTAS NETAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Venta de servicios (1)	1.673.268	1.770.207
	<u>1.673.268</u>	<u>1.770.207</u>

(1) Corresponde a ingresos por venta de servicios en supervisión y gestión de toma de decisiones

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. GASTO ADMINISTRATIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Suministros y materiales	44.769	34.524
Suministros de oficina	536	1.552
Servicios profesionales	2.868	19.107
Promocion y publicidad	18.119	13.645
Sueldos y salarios	16.406	-
Servicio básico y de comunicación	2.850	2.748
Comisiones bancarias	65	3.385
Impuestos y contribuciones	4.314	13.254
Multas SRI	9.942	-
Multas y sanciones	128	-
Otros costos - servicio	804.646	412.169
	<u>904.644</u>	<u>500.384</u>

19. GASTOS OPERATIVOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>
Alimentacion	10.458	-
Matenimientos	10.410	21.867
Viaje y hospedajes	50.004	46.942
Depreciacion de activos	37.952	32.226
Capacitaciones y uniformes	571	-
Combustible	2.557	-
Servicios notariales	77	-
Otros gastos	65.053	65.375
	<u>177.082</u>	<u>166.410</u>

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA VILLAPLUS S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (26 de abril del 2019) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 26 de abril del 2019 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
